

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

¿GUERRA QUIEREN?

Hace ya bastantes días que hasta nosotros había llegado la noticia de que el partido nocedalino pensaba presentar candidatos por esta circunscripción para las futuras elecciones de diputados á cortés á los señores Campion y Mina. Y, hemos de decirlo con franqueza y lisura, nos resistimos á dar crédito á la noticia; porque creíamos á nuestros antiguos amigos un poco más avisados, y que conocían un poco siquiera el terreno que pisan. Pero nos hemos equivocado de medio á medio. Quienes rigen ese partido se conoce andan algún tanto cegados con no sabemos que clase de humo que les impide ver claro su situación. De otro modo es imposible concebir diesen á la publicidad candidatura tan disparatada como la de esos señores.

Disparatada hemos dicho, y no nos pesa; porque nosotros acostumbramos dar á las cosas el nombre que tienen, sin disfraces ni subterfugios. Y no es que á nosotros nos importe gran cosa el que sea esta ó la otra la candidatura nocedalina; nos tenía el negocio perfectamente sin cuidado; pero no es obstáculo esto para que señalemos algunas particularidades de no pequeña significación en esa candidatura.

Y sea la primera la union de los católicos, que tanto alardea el colega nocedalino. ¡Buena está la union! Buena, muy buena.

Dirá él que está dispuesto á cualquiera sacrificio para conseguir esa union: pero eso que dice no pasa de los labios, como lo prueba la candidatura presentada. Con ella ha demostrado que quiere sí la union de los católicos, como su congenera *La Union Católica*, mas nó la union tan recomendada por el Papa y los Prelados, sino aquella otra bastardeada, que tanto ha hecho gemir á los Supremos Pastores. Arrimar el ascua á su sardina se llama esa figura. Si fuese verdad que *El Tradicionalista* y demás compañeros desean de veras la union de los católicos, ¿hubieran presentado esa candidatura? No; si eso hubieran querido no podía figurar en esa candidatura el señor Campion, quien es antipático á todo carlista, ni hubieran titulado esa candidatura «Católico-navarra» como la titulan.

¿Qué se quiere significar con ese título? ¿Que esa candidatura es la única católica en Navarra? Así parece y esto que así parece es ponerse por montera, sin aprension alguna, la reciente Circular sobre elecciones de nuestro Prelado. Y en esto se procede como siempre: mucho respeto... de palabra; pero las obras desmienten las palabras. Hace mucho tiempo que recordábamos á este propósito un pasaje

sagrado, y decíamos que los Prelados podían hacer suyas en la ocasion presente aquello de que «estos me alaban con la boca; pero su corazon está muy de lejos de mí.»

Y lo que entonces decíamos podemos repetirlo hoy. Estos nocedalinos dicen querer la union de los católicos; pero sus obras están reñidas con sus afirmaciones, y como hemos de dar más crédito á las obras que á la vana palabrería, hé ahí por qué cuando hablan de esa union tenemos que hacer oídos de mercader, y parodiar aquello de «eres moro y no te creo».

¿Es esa candidatura la única católica? No lo dicen ellos explícitamente; pero acostumbrados como estamos al convencionalismo de sus palabras, eso, y no otra cosa, hemos de leer en ese título. Y seguros estamos de que así lo han de interpretar la mayoría de los que solo leen á *El Tradicionalista*. La educacion periodística del colega llega hasta tal extremo. Pero ¿es esto verdad? Librenos Dios de afirmar tal cosa, así como guardémos también de negar la ortodoxia, en doctrina católica, de los señores Mina y Campion. No la negaremos, á pesar de aquel célebre folleto del Sr. Campion á raíz de la última guerra civil, folleto tan estendido en Navarra, y en el que se trata tan despiadadamente á nuestra comunión, y el que tiene ribetes tan subidos de color en materia religiosa. Dicen, y lo creemos, que su autor se retractó en cuanto al segundo punto; y por ello no hemos de decir que esa candidatura sea sospechosa en cuanto á la doctrina católica. Las pasiones del momento y la superficial educacion en materia religiosa de nuestros centros de enseñanza hacen que se dan tales espectáculos.

¿Pero concederemos que esa candidatura sea la única católico-navarra? En modo alguno: ni podemos ni debemos hacernos solidarios de tal disparate. No lo es.

Ahí están nuestros amigos señores Sanz, Mella, Irigaray y Castillo, probados católicos todos ellos, y dispuestos á cualquiera sacrificio en defensa de la Iglesia Católica y de su Cabeza, hoy tan abandonada de todos los gobiernos y de todos los liberales. No se contentarán nuestros amigos con no apoyar con su voto y retirarse del salón de sesiones cuando se trate de materias religiosas que quieran ser vulneradas por algun acuerdo del gobierno. No se contentarán con eso, sino que por el contrario darán su voto negativo á tal demanda. Sus convicciones católicas ¡á nadie ceden, ni consienten prelación de ningun género.

Y es que los carlistas somos así. No nos titularemos los únicos católicos, ni siquiera los mejores; pero tampoco

hemos de consentir sin la debida protesta, que otros cometan tal dislate. Así que no nos duelen prendas para decir, despues de tales consideraciones, que el decir hoy de los señores Campion, Mina y Bayona que son los candidatos católico-navarros, es cuando menos... un disparate.

Prosiguiremos, Dios mediante, en otro artículo.

Al distrito de Tudela.

El Diario de Avisos de Tudela y *El Liberal Navarro* de Pamplona, haciendo, es natural, causa comun, y mal avenidos con el triunfo inevitable de nuestro excelente amigo el señor Castillo, excitan al señor Guelbenzu á que presente su candidatura por aquel distrito, y se las prometen muy felices.

Pero, apreciables colegas ¿desde cuando ha desaparecido la incapacidad del señor Guelbenzu para ser admitido como diputado á cortés por el distrito de Tudela?

Atiendan ustedes, si quieren, y no digan tonterías.

La Constitucion del Estado consigna: Para ser elegido diputado se requiere ser español, de estado seglar, mayor de edad, y gozar de todos los derechos civiles. La ley determinará con que clase de funciones es incompatible el cargo de diputado, y los casos de reeleccion.

La ley electoral del Congreso de diputados dice: También están incapacitados para ser admitidos como diputados, por los votos que hubiesen obtenido en los distritos respectivos, los que se hallaren en alguno de los casos siguientes: 1.º Los empleados etc. 2.º Los funcionarios de provincia ó de otras demarcaciones, aunque su nombramiento proceda de eleccion popular, que individual ó colectivamente ejerzan autoridad etc.

Y añade la misma ley: Lo determinado en el caso 2.º se entenderá, en cuanto á las Diputaciones provinciales, limitado á los presidentes de las mismas ó á los individuos que compongan la comision permanente respecto á los votos de toda la provincia etcétera

Ahora bien: la Diputacion foral y provincial de Navarra, es, toda ella, comision permanente.

El señor Guelbenzu es diputado foral y provincial, y muy celoso por cierto.

Esto supuesto, pueden ustedes seguir predicando su candidatura para diputado á cortés.

BOLETIN del centro escolar dominical de obreros.

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo-cuarto del mes actual, 410 alumnos.

Caja de ahorros.

	Pesetas	Cts.
Saldo anterior	43.275,38	
405 imposiciones efectuadas	520,55	
Suman	43.795,93	
12 devoluciones verificadas	383,34	
Saldo el 22 de Enero 1893	43.412,24	
Id. de la caja de socorros (6.249,10)	6.251,60	
Una suscripcion (2,50)		
Socorro á dos obreros	406.211,60	
Total en ambas cajas, pesetas	49.623,84	

Este día se distribuyeron 500 ejemplares de la memoria correspondiente al ejercicio de 1892, entre los concurrentes á este Centro.

Instruccion científica: Se hizo ver lo ridículo que es creer en algunos errores y preocupaciones que provienen de la ignorancia: como creer que no va á sobrevenir alguna desgracia, cuando el salero se eae en la mesa; ó cuando avarece en nuestro horizonte algun cometa; ó cuando hay eclipse; rebatiéndose asimismo los dichos vulgares; en martes, ni te cases ni te embarques, el número 13 es fatal etc.

Instruccion religiosa. --Explicése el evangelio del Centurion; haciéndose reflexiones acerca de la fe de este personaje, del modo de hacer oracion, y de lo provechoso que es para nuestras almas recibir dignamente la sagrada Comunión todos los meses.

Caja de socorros para inválidos del trabajo

De los fondos de esta caja se han suministrado la semana última, cuarenta pesetas, á dos obreros, uno carpintero y fundidor el otro, que se han visto privados del jornal en varios días por accidentes ocurridos en el trabajo.

Mr. Harmel, el que con prodigiosa actividad llevó á cabo la famosa peregrinacion del año pasado en que veinte mil obreros fueron á Roma á arrodillarse á los pies del Romano Pontífice, ha instalado ya la maquinaria en la fabrica de hilados que ha establecido en Sabadell; y lo primero que hizo, cuando se acabó de colocar, fué llamar al párroco para que la bendijera. Esta ceremonia resultó en alto grado edificante.

Mr. Harmel hizo asistir á ella á todos sus operarios á quienes dió, además del salario, una gratificacion.

En todas las salas y talleres de la fabrica ha colocado una imagen de Cristo Crucificado recordará á los obreros, que ante todo son cristianos redimidos por la Sangre del Salvador, y para los que vayan á visitar la fabrica será un anuncio de que aquellos salones son posesion y heredad de Cristo-Rey,

Caja de ahorros para obreros en Peralta.

Plas. cts.

Saldo anterior
Impuestas hoy

7326'13
75

Suman 7411'13

TELEGRAMAS.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,12.—61,31.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,50.—

Buenos Aires 27.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer 315.

Lisja 27.—Ha terminado por completo la huelga en la cuenca carbonífera de Horioz.

Todos los obreros han reanudado sus trabajos, confiándose en que ninguno de ellos volverá a abandonarlos.

Viena 27.—Los despachos de Sofía desmienten que el príncipe Fernando tenga la intención de contraer matrimonio con una princesa de la casa de Orleans.

Paris 27.—Telegrafian de Nancy que la situación de los huelguistas de Lang, continúa en el mismo estado.

Se niegan a aceptar ningún arbitraje y están resueltos a no reanudar los trabajos hasta que se les conceda un aumento en sus salarios.

La huelga promete durar mucho tiempo pues varios comerciantes y la mayor parte de los obreros de la ciudad han abierto suscripciones para socorrer a los huelguistas.

Londres 27.—Un telegrama de San Petersburgo que hoy publica The Daily Chronicle asegura que en el mes de Abril próximo la escuadra rusa devolverá a Francia la visita que los buques franceses hicieron a Cronstadt.

Paris 27.—Segun noticias de Roma, el gobierno italiano confía obtener en Suiza nuevas concesiones en los aranceles de aduanas respecto de algunos artículos procedentes de Italia y particularmente el vino.

Viena 27.—La iniciativa particular y algunas corporaciones industriales están haciendo grandes trabajos en Austria, para aumentar considerablemente la exportación a Suiza de los productos austriacos, aprovechando el rompimiento comercial franco-helvélico.

Roma 27.—El periódico Il Messaggiere, refiere lo siguiente:

«Durante la pasada noche fué preso un cerrajero italiano llamado Bous en el acto en que rompía los cristales de una de las ventanas de la casa donde vive el actual cónsul de España Sr. Carpi.

Interrogado Bous por el comisario de policía contestó que ejecutó trabajos de su oficio por valor de 350 liras (pasetas), en los establecimientos españoles de beneficencia que estaban bajo la administración del anterior cónsul señor Rodríguez y que como no conseguía liquidar la cuenta decidió apelar al procedimiento de romper los cristales de la casa del cónsul actual a fin de llamar la atención de la justicia sobre dicho asunto.»

Berlin 27.—La prensa rusa ataca a la inglesa por haber reforzado las guardias de Egipto y sostiene la necesidad de que este país sea neutralizado por las potencias e interés del comercio y del equilibrio europeo.

Lisboa 27.—En vista de las graves dificultades por que atraviesa la nación algunos hombres políticos patrocinan el proyecto de formar un gabinete compuesto de las personas más influyentes de los principales grupos parlamentarios.

El programa de este ministerio sería solo resolver la cuestión renitística y económica.

Este proyecto encuentra sin embargo serias dificultades.

El diputado señor Pereyra Carillo que es favorable al proyecto del gobierno relativo a la deuda exterior, será nombrado ponente de la comisión que entiende en el asunto.

El dictamen se leerá probablemente en la Cámara el lunes próximo.

Paris 27.—El auto del juez que entiende en el asunto del Panamá, dictando el sobreseimiento comprende solo a los señores Julio Roche Olevenet y Aréas, pero no a los demás diputados acusados.

Manila 27.—Hoy ha salido de este puerto para Singapur, el vapor correo de

la Compañía Transatlántico Isla de Luzon.

Berlin 27.—La epidemia cólerica decrece al parecer en Halle. Ayer solo hubo dos casos y ninguna defunción segun los despachos oficiales.

Nuestro candidato Sr. Castillo.

¿Solo el que nace en Navarra es navarro?

¿Solo el que nace en España es español?

El Liberal Navarro y El Diario de Avisos de Tudela, que profesan estas ideas, necesitan, por lo visto, algunas nociones de derecho constitucional, que es lo menos que puede exigirse a los periodistas, y singularmente a los periodistas que gritan ¡Viva la Constitución!

Decimos esto, porque los vemos inclinados a negar a nuestro querido amigo don Eduardo Castillo, la cualidad de navarro, y es preciso que sepan:

1.º Que D. Eduardo Castillo es hijo de un nacido en Tudela, y criado en Tudela, y vecino de Tudela y arraigado en Tudela, el cual casó con una señora de Navarra y fuera de Navarra, dando este ocasion accidental para que D. Eduardo no naciera en Navarra.

2.º Que luego de nacer fué traído a Tudela, donde se crió y educó, residiendo sus padres en Tudela hasta la edad en que el hijo tuvo necesidad de seguir estudios mayores, con cuyo motivo marchó a Madrid, y allí por sus virtudes, inteligencia y esquisito trato, se captó las simpatías que goza.

3.º Que casó con una distinguida señorita nacida en Tudela, llamada doña Inés Lopez y Moneo.

4.º Que constantemente, casi todos los años, viene D. Eduardo a Tudela, de temporada, llevado de las afecciones que profesa a esa ciudad, siendo su venida causa de alegría para todos los necesitados, entre los cuales, especialmente figuran las iglesias y conventos.

5.º Y que su entusiasmo por Navarra así como su religiosidad, no reconocen límites.

Si esto no es ser navarro, especialmente para los efectos de una elección, hay que reconocer que se han borrado todas las nociones de nacionalidad.

¿Otra Pedrajada?

Se susurra con marcada insistencia que ha surgido un grave rozamiento entre nuestra Excm. Diputación foral y el señor gobernador al extremo que este ha resuelto por la fuerza, valiéndose de la guardia civil, un asunto meramente administrativo.

¿Es esto cierto? pues resulta una Pedrajada de peor índole de las que nos hablaban hace poco El Liberal Navarro siendo muy de extrañar que no solo no censure con la acritud a que estamos acostumbrados, este proceder de la autoridad civil, sino que ni siquiera nos da cuenta de lo sucedido, a pesar de ser de casa y estar por consiguiente en interioridades de la familia.

Si los rumores se confirman con las circunstancias que se susurran, nuestro deber de navarros nos obliga a ponernos al lado de nuestra Diputación y al convencimiento íntimo de que cumplamos con el deber que le impone su altísima misión a defenderle con todas nuestras fuerzas, y sin omitir ninguna línea de sacrificios contra las vejaciones de que pueda ser objeto por parte de nadie.

Somos navarros y por amor a nuestra querida Navarra dispuestos estamos a todo.

MAS SOBRE ESTELLA.

(Remitido).

Recibimos noticias satisfactorias del distrito electoral de Estella, cuya organización llevada a cabo por nuestros amigos alcanza tales proporciones, que garantiza seguramente el triunfo de la candidatura del señor Vazquez Mella, no obstante la actividad desplegada por el candidato conservador señor Ochoa, y el ministerial señor Echeverría.

Los elementos liberales del distrito, que en la lucha anterior apoyaron decididamente al señor Ochoa, hoy se inclinan al señor Echeverría que va adquiriendo superioridad considerab e a costa de jaquel. Algunos calculan en asuntos electorales, consideran probable la retirada con órden del señor Ochoa, el cual está convencido de que será más de uno y también más

de trescientos los amigos que en la capital del distrito le nieguen su apoyo.

Segun estas y otras noticias que nos reservamos, tiene razon el señor Ochoa en su manifiesto; los electores van separando su criterio de ciertos idólos cuyo prestigio no puede ser duradero, como hijo de las circunstancias del momento, pero los electores de aquel distrito que a millares y en más estímulo que su entusiasmo y sus convicciones carlistas, votaron por el infortunado señor Montoya (q. se. p. d.), valientes están en la brecha, siempre en la brecha, llamando a sus antiguos amigos y disputando el terreno pulgada por pulgada a los adversarios del carlismo dominante especialmente en aquel país.

También nos dicen que los corifeos del integrismo visitan con frecuencia esta ciudad, haciendo los preparativos de un congreso cuyas bases hoy no queremos publicar por no herir susceptibilidades; si bien nos consta que algunos integristas irían gustosamente a las urnas con los carlistas, no obstante el aldabonazo dado por el señor Ochoa en su manifiesto, al que aquellos por no pecar de cándidos no dan demasiado crédito.

Antes de responder a él, claro es que el señor Ochoa, por exigencia de aquellos señores, sería preciso dijese sería antiliberal, anticarlista y anti etc. etc., declarándose francamente integrista, lo cual creemos no conseguirán jamás.

P. D. Nos preguntan los amigos si hay alguna incompatibilidad entre los cargos de agente jefe electoral, y administrador de la tabacalera; caso que ocurre en Estella y que por consiguiente es ocasionado a conculcar la libre emisión del sufragio, porque aquella administración es centro de provision de tabaco de todos los estancieros del distrito, y claro es que es posible alguna indicación que violenta la libérrima voluntad del elector dedicado a la expendición de tabaco.

No podemos desde luego dar contestación satisfactoria a la pregunta; pero hemos de consignar la perogrullada, de que es probable que se moje, el que anda cerca del agua, y que se contagie el que se aproxima a los cólericos; por cuya razon entendemos, que si la coacción no es cometida, es peligroso que se cometa; y siendo un peligro la simultaneidad de ambos cargos, la incompatibilidad parece evidente, y el provecho que ha de reportar el candidato ministerial de que no la haya, tampoco lo vemos, porque precisamente dicho administrador es el agente principal de su contrincante el conservador señor Ochoa.

Procuráramos enterarnos y contestar debidamente a nuestros amigos.

Construcción de buques.

En el año 1892 han sido votados al agua en Inglaterra 512 vapores mercantes, representando 841.356 toneladas; 169 barcos de vela, con 268.594, y 30 barcos de guerra, con 151.157.

En el mismo año y por el mismo concepto han contribuido las colonias inglesas y los demás países del mundo con 147 vapores, con 136.210 toneladas; 223 veleros, con 121.885, y 53 barcos de guerra, con 157.744, a aumentar el número de los existentes.

De estos se hicieron para España en Inglaterra 6 vapores, representando 7731 toneladas; en España se han construido 4 vapores, con 11.541 toneladas. No están incluidos en esta estadística los barcos de poca importancia y tonelaje, ni los torpederos entre los de guerra, siendo probable que se cuente en ella con los cruceros construídos y botados al agua en los astilleros del Nervion, para que los cuatro barcos construídos en España hayan alcanzado la cifra de más de once mil toneladas.

De capa... caída.

En el juzgado de Orense se ha presentado una demanda muy original.

Trátase de una capa robada hace diez años, y que ha sido una de las últimas noches reconocida por su dueño en poder de otro ciudadano.

La prenda está completamente deteriorada, tiene mas agujeros que una criba y mas remiendos que el sayo de un mendigo.

Aun en estado tan lastimoso la reconoció su antiguo dueño, cuya perspicacia para las investigaciones no ha menester de encomios por este simple hecho.

El que sin ser buen bebedor iba debajo de tan mala capa, fué, no obstante, despojada de ella, y despues de la sorpresa y

del frío consiguientes, se halla sometido a un procedimiento criminal.

Con motivo de tan extraordinario descubrimiento, el juzgado instruye diligencias.

Un maestro sastre ha sido citado para tasar la prenda.

Aun en el caso de que se compruebe el robo, que despues del tiempo trascorrido no será muy fácil, cómo se las arreglará el perito para apreciar el valor que tenía la capa hace diez años?

Bibliografía.

MIS PRISIONES

de las memorias de Silvio Pellico.

(Conclusion.)

Así, pues, no es extraño que el reverendo P. Marchal llame a Silvio Pellico el angelical martir de Stolberg, afirmando el celosísimo misionero apostólico que hubiera sido para él el espectáculo más sublime de la tierra el haber podido verle por un momento en su lóbrego calabozo. Yo creo que el P. Marchal ha retratado exactamente a nuestro héroe con esas dos palabras: angelical martir. Angel, sí, por su candor, por su sencillez y su amor; angel por la ternura de sus sentimientos, por la rectitud de sus juicios, por la claridad de su doctrina y la elevación de sus piadosas afecciones; y al mismo tiempo martir por los inmensos sacrificios, así de cuerpo como de espíritu que se rebelleó con admirable paciencia, sin permitir a sus labios la más mínima queja, durante los diez años terribles de encarcelamiento que sufrió bajo el poder austriaco, y que le robaron los más hermosos años de su vida: martir, en fin, porque en esta larga época de su cautiverio no tuvo sino palabras de consuelo para sus hermanos, y puesto ya en libertad, oraciones en favor de sus verdugos.

—¿Por qué no escribió algo?—decíale ya vuelto de su prision un buen amigo, hallándole pálido, sin fuerzas casi y entristecido a causa de sus padecimientos.

—No se me comprendería, amigo mío—contestó Silvio haciendo un esfuerzo para sonreír a su amigo.

—Verdad es—repuso este—pero hay momentos en la vida, en que se deben escribir los pensamientos, siquiera sea solo por no aburrirse.

—¡Ay, no, no, amigo mío! Cuando estoy triste, me pongo de rodillas y rezo un Padrenuestro a una Ave María; esto consuela más que escribir.

Por aquí se echará de ver bien y sin sombra alguna de duda, cuáles eran los sentimientos de Silvio Pellico. Y digo esto, porque no han faltado hombres mezquinos que hayan achacado a Silvio el haberse mostrado en «Mis Prisiones, como un hipócrita, exagerando su catolicismo y sus piadosos instintos para ganarse las simpatías del público.

Igual acusación se dirigió al ilustre visconde de Chateaubriand, cuando publicó su magálica obra «El genio del cristianismo» la mejor acacia de la literatura francesa, por confesion del mismo Ros de Olan, que es quien se hace eco de la referida acusación. ¿Como si el hombre fuera capaz de llevar hasta ese punto la hipocresía y el envilecimiento!

Su estilo sencillo y familiar, su dulce melancolía, la naturalidad de la frase, la pureza de su pensamiento, igual en todas las páginas y en todas las ocasiones, es posible conciliarlas fácilmente sino con un espíritu cristiano de todas veras, con un corazón sencillo, como el de un niño, con una inteligencia firme y elevada?

Des que solo gustan de las inverosímiles narraciones de la novela, de los complicados sucesos, de la ininteligible trama de mil y mil episodios, románticos y amorosos; libros que esterilizan la fe, secan el jago de la virtud, exaltan febrilmente la fantasía y hacen perder el gusto por todo lo serio, útil y provechoso, tal vez mirarán «Mis Prisiones» como una insulsa relación de cosas que a nadie interesan, como una historia tétrica, incompleta, sin principio ni fin, y monótona, falta de lances y de rasgos afortunados. ¡Dios les perdone! ¡Son ciegos y los ciegos nunca fueran jueces competentes para fallar en casos de colores.

Yo, en cambio, y con esto concluyo, encuentro en ese libro grandes ventajas sobre otros muchos aun puramente místicos ó piadosos. En efecto; escribir, cuánto no se ha escrito y se escribe todos los días sobre la virtud y su necesidad y los medios de adquirirla? Por eso creo yo que lo que más se necesita hoy, son ejemplos de virtud, no tratados sobre la virtud. Pero

L'UNION

Compañía francesa de seguros sobre la vida humana

FUNDADA EN PARIS EN 1829.

Establecida en España con arreglo à las leyes vigentes.

FONDOS DE GARANTIA

432.000.000 DE REALES, O SEAN 108.000.000 DE FRANCOS

Seguros sobre la vida entera, mixtos, à termino fijo, combinados (operacion especial de la Compañia) rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos.

Direccion en Paris en su propiedad, rue de la Banque, núm. 15.

Subdireccion en Pamplona à cargo de Pedro Riezu

NUEVA, 20, 3.º



GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderias, 35.-Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente à los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerias. Franco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona drogueria y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable à los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboracion por medio de vapor y venta al por mayor.
Farmacia: Leon, 13: Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID.
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL GRAN VIA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensacion y compound, bombas centrífugas y de accion directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDRÉU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

Catarros,

Ronqueras, etc., por crónicos que sean.

Facilitando siempre la expectoración.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido à todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente à sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce; no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos à que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

L'UNION.

COMPANIA FRANCESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

FUNDADA EN EL AÑO 1828.

Capital y reservas. . . 17.280.000 francos

Valores asegurados . . . 13.823.000.000 »

Siniestros pagados. . . 63.000.000 »

Esta Compañia, la más importante de las Compañias francesas de seguros contra incendios, tiene el honor de participar al público que desde 1.º de Julio de 1892 ha añadido à sus operaciones ordinarias el seguro contra los daños ocasionados por las explosiones de

DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS

y contra los daños ocasionados en las aplicaciones domésticas, comerciales é industriales, por las explosiones de la electricidad, del aire comprimido, de los gases de toda clase, de los polvillos de granos y harinas, de las esencias y otras cualesquiera.

Primas reducidas, abrogacion facultativa à la regla proporcional.

Subdireccion en Pamplona à cargo de Pedro Riezu

NUEVA, 20, 3.º